

 CORRIENTES DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS CORRIENTES Asistencia al Contribuyente Recaudación Fiscalización Recupero de Deuda GESTIÓN DE LA CALIDAD Sistema de Gestión de la Calidad Certificado por IRAM Norma ISO 9001:2015 R.I. 9000-3211	Dirección General de Rentas Corrientes Certificado de no Retención y no Percepción	
---	--	---

CUIT/CUIL/CDI	APELLIDO Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL
30501632364	PEIRETTI CELSO PEIRETTI HECTOR PEIRETTI
DOMICILIO: CALLE N° - PISO - DEPTO. - LOCALIDAD - PROVINCIA	
N° DE CONSTANCIA	N° DE TRAMITE
25656	b4ec6354-9bac-4522-9014-7074904ce358

La Dirección General de Rentas Corrientes hace constar que al contribuyente de referencia no deberán practicarse Retenciones ni Percepciones del Impuesto sobre los Ingresos Brutos por el término de 6 (Seis) meses a partir del día de la fecha, en los siguientes regímenes:

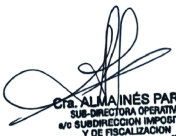
Régimen Unificado de Retenciones y Percepciones R.G. 165/2000, Artículo 7º y 8º

Régimen de Percepción a las Importaciones (SIRPEI) R.G. 25/2004, Artículo 13º.

La vigencia y validez de la presente constancia podrán ser verificadas en el Sitio Web de la Dirección General de Rentas, en www.dgrcorrientes.gov.ar, opción Certificados Emitidos.-

Fecha de Emisión: 09/09/2025

Vigencia hasta: 12/03/2026


Cta. ALMAINÉS PARDO
 SUB-DIRECTORA OPERATIVA
 a/c SUBDIRECCIÓN IMPOSITIVA
 Y DE FISCALIZACIÓN
 Dirección Gral. de Rentas (Ctas.)




Ct. ALEJANDRO D. CRIVELLI
 DIRECTOR GENERAL
 Dirección Gral. de Rentas Ctas.